



BANDO

1º DE MAYO. DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los vecinos y vecinas de Casar de Cáceres que en este primer día de mayo de 2015 su Ayuntamiento sigue comprometido con la conmemoración de la Fiesta Internacional del Trabajo.

A lo largo de muchos años, difíciles y duros, **los trabajadores lucharon por unos derechos** que después a todos nos han permitido desarrollar nuestras tareas con dignidad. Y hoy en día, aún **las mujeres trabajadoras**, siguen luchando por la igualdad laboral que les corresponde.

No podemos consentir que cada día se siga destruyendo empleo y desaparezcan tantos logros que nacieron del sudor y el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras. Vivimos un momento de caminar al revés, de **políticas retrógradas que olvidan al obrero**, al funcionario, al pequeño empresario, al ganadero, al joven que busca su primer empleo, a las mujeres que siguen en la economía sumergida, siendo muchas veces el sustento familiar... Vivimos un día a día que nos ahoga con el sufrimiento del desempleo. **El trabajo no es un privilegio, es nuestro derecho más íntimo**, del que depende nuestra familia, nuestro futuro y nosotros mismos.

Las fiestas y las celebraciones debemos dejarlas para otro momento, porque ahora cada cual tiene que pensarse y dirigirse a quienes más lo necesitan, y este Ayuntamiento seguirá luchando por poder celebrar, en un futuro próximo, el pleno empleo de nuestros vecinos y vecinas.

Nuestra voz tiene que oírse, nuestros derechos tenemos que defenderlos.

Florencio Rincón Godino.

Alcalde.